



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00834324- -UNC-ME#FCM Prórroga Dr. Isidro Alfredo TISSERA

VISTO

El pedido de prórroga del Sr. Dr. Isidro Alfredo TISSERA (Leg. N° 25600) de continuar en el cargo que viene desempeñando como Profesor Adjunto (DS) interino de la Cátedra de Otorrinolaringología del Hospital San Roque, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, el Sr. Prof. Dr. Isidro Alfredo TISSERA (Leg. N.º 25600) reviste un cargo de Profesor Adjunto (DS) interino;

- Lo aconsejado por la comisión y vigilancia, aprobado en sesión del 15/12/2022;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar al Sr. Dr. Isidro Alfredo TISSERA (Leg. N° 25600) en el cargo de Profesor Adjunto (DS) interino, de la Cátedra de Otorrinolaringología del Hospital San Roque, desde el 01/03/2023 hasta el 31/08/2023.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Prof. Dr. Isidro Alfredo TISSERA (Leg. N° 25600) de continuar en actividad, deberá iniciar los trámites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSeS en la Oficina de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, Comunicar y Archivar.

DADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNC A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

